



Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Patentes Comerciales

RESOLUCIÓN Nº 196	/2023
DISPONE TERMINO A PATENTES COMERCIA	ALES QUE SE INDICAN.
RECOLETA, 2 4 ENE. 2023	

VISTOS:

- Ingresos Nsº 38433, 38434 de fecha 14 de Enero del 2023 1
- Memorándum N° 93, de fecha 15 de Diciembre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, solicitando remitir informes de deuda.
- 3 Memorándum N° 94, de fecha 20 de Diciembre del 2022, emitido por el Departamento de Regularización, que solicita Poner Término de Patentes Comerciales, por presunción de renta y no presentar actividad comercial.
- 4. Informes de Deudas, de fecha 19 de Diciembre del 2022, firmado por el Tesorero Municipal de Recoleta.
- 5. Informes Inspectivos de fecha 06 de Diciembre del 2022, del Departamento de regularización de las Dirección de Administración y
- 6. Decreto Exento N°2093 de fecha 16 de Diciembre del 2022 que Declara Inactivas patentes comerciales a contar del Primer Semestre del 2023 en el domicilio tributario enrolado.
- 7. Decreto Alcaldicio N° 1876 del 10 de agosto del 2022 que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a Don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto del 2022.
- Decreto Exento N° 1289 del 10 de agosto del 2022 que delega facultades en el Director de Administración y Finanzas y fija orden 8. de Subrogancia.
- 9. Decreto Exento N° 1394 de fecha 26 de agosto del 2022 que amplía las facultades del Director de Administración y Finanzas.
- Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

PROCEDASE al término de las patentes comerciales de contribuyentes por presunción de renta y no presentar actividad comercial, las cuales se detallan a continuación:

ROL	RUT	NOMBRE 1 de la	PERIODO DE TERMINO
2-750722	76.241.572-0	COMERCIAL TORRES DE LA PATAGONIA SPA	PRIMER SEMESTRE 2023
2-750775	76.125.212-7	CONSTRUCTORA ABUGOCH & QUEZADA LTDA	PRIMER SEMESTRE 2023

- El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- 3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE y remítase una copia a la Secretaria Municipal, Departamento de Patentes, Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, Departamento de Cobros y Enrolamientos, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho, ARCHÍVESE.

> MUNICIPAL LUISA ESPINOZA SAN MARTIN SECRETARIO MUNICIPAL

DAD DE DIRECCIÓN D ADMINISTRACE CONZALO LIZANA COFRE Y FINANZAS DIRECTOR DMINISTRACIÓN Y FINANZAS RECTO

2046055





